

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia  
EL MAS INTERESANTE Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Capital: un mes . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . 4 . . .  
Número suelto 5 céntimos

Martes 25 de Septiembre de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN  
En la Redacción y Administración:  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.325



## PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

# DOÑA GENARA CASADO GONZALEZ

de Vélez

que falleció el día 26 de Septiembre de 1916

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo: D. Román Vélez Martínez; hijos Julián, Miguel (ausente) y Silvino Vélez Casado; hijas políticas, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican en caridad a todos sus amigos un recuerdo y una oración en beneficio del alma de la finada (cuya buena obra Dios se la premiará), por lo cual vivirán agradecidos.

Los señores Sacerdotes que tengan a bien aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en ese día por el alma de la finada en las iglesias de la Catedral, Nuestra Señora de la Calle, Capilla de la V. O. T. de San Francisco y Capilla del Noviciado de Hermanitas de los Pobres, recibirán, además de las gracias, la limosna acostumbrada.

A las nueve y media se aplicará una misa de familia en la Capilla del Noviciado de Hermanitas.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla ha concedido 200 días de indulgencia por cada misa que operen, sagrada comunión que aplicaren o parte del rosario que rezaren y 200 días por cada misterio si se rezare en compañía de alguno de la familia, y el Ilustrísimo señor Obispo de Palencia 60 días en la misma forma.

## A las señoras

Hallándose de viaje de compras la acreditada modista de sombreros, doña Martina Abo, tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela que a su regreso—en la primera quincena de Octubre—se detendrá por varios días en Palencia, con el fin de ofrecer sombreros para señoras y niñas, propios de la temporada entrante y que han sido seleccionados entre los más elegantes presentados por renombradas casas de París y España. Oportunamente avisará su llegada.

## Dentista

E. González Rubio

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

## CASA DE BAÑOS

DEL

## DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrizo, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Oloros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Arce, Oaldas de Beaya, Hermida, Fuente, Visago y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tenerse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

DR. DE IBÁÑEZ  
DENTISTA  
MAYOR PRINCIPAL, 85  
PALENCIA

## Emilio Estébanez

PRACTICANTE

Se ha trasladado a la calle de los Herreros, núm. 5, duplicado.

## LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

## Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

## Motocicletas Indian

Triunfan en todos los Concursos.

Representante EXCLUSIVO para Palencia y su provincia, J. ANTONIO DORRONSORO, Ingeniero. Boca plaza, 2, Teléfono, 27.

## CUENTOS DE LOS MARTES

## UN ANIVERSARIO

Alberto Livry fue muy rico allá por los años de su juventud, ya lejana. Por culpa suya y de los demás había dejado de serlo. Pero gracias a la energía de su carácter siguió siendo lo que se llama un hombre de mundo. Para cubrir las apariencias, a pesar de la ridícula mezquindad de unas rentas minúsculas que le quedaban y que apenas bastaban para impedirle morir de hambre, sabía imponerse toda clase de privaciones.

Habitaba un sobotanco, casi desamueblado, pero de una lujosísima casa, cuyo portero, de irreprochable indumentaria, decía siempre que el señor no estaba en casa cuando iba alguien a visitarlo. Su alimenta-

ción estaba reducida a lo estrictamente necesario, y se la confeccionaba él mismo, cocinando en un infernillo especies caldas, que duraban a veces varios días.

Pero una ó dos veces al mes se le veía cenar en algún restaurant de moda. Se privaba de fumar, de encender fuego para calentarse y casi de la luz. Sus trajes, poco numerosos, eran objeto de los más solícitos cuidados; pero si hacía mal tiempo podía permitirse el lujo de tomar un coche para ir a hacer una visita. De este modo, y a pesar de las privaciones, conservaba, luchando sin desfallecer nunca, lo que más apreciaba en el mundo: su prestigio personal.

Eran las cuatro de la tarde cuando Alberto Livry se presentaba en casa de la señora de Fontbonne, que al cabo de una ausencia de varios meses volvía a señalar un día de la semana para recibir a sus amistades. Al entrar al hotelito de la avenida Henri-Martin experimentó la íntima satisfacción que siempre le producía el lujo. Cuando llegó al salóncito en que se hallaba completamente sola Clara Fontbonne sintió la emoción, plácida y cruel a un tiempo, que desde hacía tantos años sentía al hallarse en su presencia.

Clara, aún hermosa, con los cabellos rubios, sin una cana y la tez fresca, era un dechado de distinción y de finura. Recibió a Livry con su habitual sonrisa, bondadosa. Alberto le besó la mano y se sentó cerca de ella.

Hablaron; Clara de su hija, que se acababa de casar, yéndose con su marido a vivir a las colonias. Se quejó después de sus amigos, que a pesar de la invitación que les había mandado, no habían ido a verla, por lo cual hubiese pasado sola la tarde a no ser por su fiel amigo Livry.

Este la miraba sin hablar, apenas. De pronto le dijo:

—¿Sabe usted que hoy hace veinticinco años que nos conocimos?

—¡Qué terrible memoria tiene usted! ¿Está usted seguro de no equivocarse tan memorable fecha?

—Ya lo creo; segurísimo. Fue el 6 de Septiembre, en el castillo de los Auñal. Acababa usted de casarse con Fontbonne, y él me presentó a usted.

—Mi marido le quería a usted mucho. Fue usted nuestro mejor amigo, y cuando murió siguió siéndolo mío.

Y añadió:  
—Veinticinco años! Son las bodas de plata de nuestra amistad.

Alberto miraba hacia el suelo, levantó la vista y, fijando la mirada en su amiga, exclamó:

—Ya sabe usted que desde entonces la amo.

—Sí, sí que lo sé—contestó Clara riendo.

—Me lo dijo usted muchas veces en otros tiempos. Ya recordará usted que le permití decirme; pero con la condición de que las declaraciones estuviesen escritas en verso. Al principio me dijo usted que eso era demasiado difícil y que me estaba burlando de usted. Después, acabó por aceptar, y les desléamos las poesías en voz alta... Bueno; ¿qué tiene esto de particular? ¿A qué viene poner esa cara tan trágica?

—¡Es que me estoy acordando de lo mucho que he sufrido! Porque es usted la única mujer a quien he amado en mi vida. Porque la he querido hasta el extremo de querer matarme por usted, se lo juro. ¡Demasiado lo sabe usted! Aparentaba usted tomarlo a broma, y yo me atrevía a hablar claro por temor a que me arrojase usted de su casa... ¡Pero ya sabe usted que todo era verdad!

—Lo único que yo sé es que estaba casada con un excelente hombre que era amigo suyo, y que después de su muerte tenía que educar a mi hija; sin contar con que me causan horror ciertas cosas; y ciertas complicidades... Pero ¿por qué me dice usted hoy todas esas cosas?

—No lo sé—contestó Alberto con naturalidad—. Probablemente porque un día u otro se las tenía que decir; este amor ha ocupado un puesto tan importante en mi vida, que ya no quiero morir, cueste lo que cueste, sin saber si usted lo había adivinado. Ahora está ya demasiado lejos para que mis palabras puedan ofenderla... Esto es todo.

Clara le miró con fijeza.

—Livry, no dice usted la verdad. Dice usted hoy estas cosas porque mi hija acaba de casarse, y porque usted sabe que yo no me hubiese vuelto a casar antes de que ella lo estuviese por nada de este mundo. Esperaba las palabras de usted, y esta es la causa de que me haya encontrado usted sola... No soy joven, pero tampoco soy vieja y no quiero envejecer en la soledad... Usted es el más antiguo y el más querido de mis amigos. Conozco su carácter y la bondad de su corazón, porque durante veinticinco años ha permanecido casi completamente fiel a un amor sin esperanzas... Sé que el final de mi vida será feliz al lado suyo.

Y se dio la mano sonriendo.

Alberto no pudo contestar en largo rato a causa de su estupor, pues jamás pensó en pretender la mano de Clara por estar seguro de que ésta se la habría negado. Su alegría era inmensa, pues nunca había dejado de amarla. Pero de pronto se puso del color de la grana, recordando su pobreza tan bien simulada, la farsa de elegancia que con tantos esfuerzos estaba representando y que no tenía más remedio que confesar. E inmediatamente exclamó:

—Oiga usted, Clara; ante todo debo a usted dar cuenta de mi situación... No es tan buena como parece... Hace tiempo que estoy arruinado... Soy pobre...

—Ya sé, ya sé—contestó Clara con dulzura.

Alberto hizo un gesto de asombro y después, con una amarga sonrisa en los labios, añadió:

—No, no lo sabe usted. Para usted el ser pobre consiste en vivir sin lujo, sin derrochar, modestamente... Pero yo... lo mío es peor... mucho peor...

Clara le cogió la mano cariñosamente y le dijo:

—Ya lo sé, amigo mío... Le digo a usted que lo sé... Es muy difícil ocultar un sistema de vida, y todo el mundo está al corriente de lo que usted lleva... Conozco sus atroces privaciones, su lucha cotidiana por guardar las apariencias... Es horrible; pero revela un temperamento admirable... Yo le haré olvidar todo eso.

—¿Que todo el mundo sabe... que están todos al corriente—balbuceó Livry.

Se quedó como petrificado. Apenas podía respirar. Pensaba en la alta sociedad burlesca, en todas las frases de su pobreza; asistiendo, sin que él lo sospechase, a aquella ridícula comedia que él había representado para mantener un prestigio ilusorio.

Una vergüenza febril le torturaba y envenenaba su inesperada felicidad...

Federico Boutet

## CARTA DE MADRID

Septiembre 24.

Sr. Director:

Indudablemente el problema político ha sufrido un aplazamiento que ya indicábamos esperar cuando marchó a San Sebastián el jefe del Gobierno. Declamamos entonces: De no surgir algún acto inesperado de cierta índole será aplazada la resolución del grave problema planteado y sin que nada haya sucedido regresará a Madrid el presidente quedando aplazado y pulsiéndose opiniones y templándose actitudes hasta que terminada la jornada regia verán si regresa a Madrid Su Majestad que será cuando acaso se vaya de lleno a resolver la situación.

Así parece que está aconteciendo. Y el señor Dato por eso ha negado que hablara con S. M. de política como si nada pasara porque no es oportuno por lo visto plantear francamente todavía ante el conocimiento público la grave cuestión que está sobre el tapete y que por fuerza habrá de tener en época no muy lejana solución.

Claro está que Dato habrá hablado con su majestad de todos los asuntos de gobierno, del conflicto que amenaza con el algodón y que afortunadamente parece conjurado, toda vez que el Gobierno de los Estados Unidos asegura que no trata de prohibir en redondo la exportación de esa primera materia, sino de ponerla ciertas restricciones, lo cual deja espacio a pensar que estando con nosotros en excelente relación aquel país, no dejará de facilitarnos el algodón que nuestra industria necesita.

De la cuestión de subsistencias, en cuya resolución se va a crear un organismo especial, del cual ya se prevee el fraeseo, hasta el punto de que en las propias esferas oficiales se complace a quien tenga la desgracia de resultar elegido para ejercer ese cargo de nueva creación, que se va a llamar comisaría de subsistencias y de todas las cuestiones vitales que se planteen ahora;

Dato debió haber salido de San Sebastián ayer para Madrid y aplazó el viaje para esta noche.

No se sabe qué puede ocurrir. Hay sin embargo la impresión acentuadísima, que cuando se logra aplazar el problema, no están en tan aguda situación que no haya camino de encauzar las cosas de manera que pueda darse una solución satisfactoria a todo.

Insisten los ministeriales en que el ministro de la Gobernación no ha dirigido a los gobernadores la circular que se le atribuye y dicen que al cabo todo esto se vencerá y se probará que en todo el revuelo no hay sino una manobra política de la que el Gobierno saldrá triunfante.

Dícese que no es ajeno a estas cosas que tanto revuelo producen determinado partido político muy significativo, a quien los ministeriales acusan de haber sido el causante de la esteril actuación de las cortes liberales.

La sensación de intranquilidad es grande en medio de esta tremenda confusión; y se ha comentado mucho que asegurando anoche el señor Dato en San Sebastián que se harán las elecciones municipales en su debida fecha y en plena normalidad constitucional, preguntado si en seguida sería levantado el estado de guerra, dijo que aunque es deseado más ferviente del Gobierno que de nadie levantarlo, de momento no se puede pensar en hacerlo aún.

Segue el desconcierto en los comentaristas. La situación es amarañada y aguda por demás; y no cabe, en realidad, darse cuenta clara de cómo va a terminar la jornada.

# Información general

DE LA REGION

EN VALLADOLID

## La Asamblea Médica

2.ª Sección.—Mejora moral

A la diez de la mañana se reunieron los médicos pertenecientes a la 2.ª sección en el aula número 2 de la Facultad de Medicina, formando la mesa los señores Istúriz, presidente (de Palencia); Ramírez, vocal (de Segovia) y Calama, secretario (de Salamanca).

Tomaron parte en los debates los señores Prieto, Torres, Istúriz, Ramírez, Bustos, Calama y Ortega.

Se tomaron los acuerdos siguientes, encaminados a elevar el nivel moral del médico.

Establecer normas rigurosas de moral médica, obligatorias con sanción; y, para hacerlas observar; conceder plenos poderes a las Juntas de Gobierno para que nombren en cada caso tribunal de honor que puedan imponer penas, desde corrección privada verbal, hasta la incapacitación perpetua para el ejercicio de la profesión, con fallo inapelable.

Castigar con dureza el industrialismo médico.

Gestionar que el intrusismo constituya delito, no falta.

Que en las faltas profesionales informen las cabezas de partido ante los tribunales de honor.

Sección 1.ª.—Mejora material

Fueron aprobadas algunas conclusiones por unanimidad, siendo muy discutida la suspensión de los sellos creados para las certificaciones de defunción, aprobándose al fin que este impuesto sea sustituido por otro u otros más equitativos.

Esta sección, la más concurrida de todas, terminó sus trabajos dirigiendo al presidente señor Crespo, frases de gratitud para todos los asambleístas.

El doctor Dacio Crespo ha sido muy felicitado por su asiduo trabajo en pró de la organización médica.

Sesión de clausura

A las siete de la tarde se abre la sesión de clausura de esta importante asamblea.

Preside el señor Díez Pinto acompañándole los señores Ramírez, Crespo, Istúriz, Bustos y representantes de León y Burgos.

El señor Prieto lee las conclusiones de la primera sección y los señores Calama y Martín de la segunda y tercera. Todas fueron aprobadas por unanimidad y entre grandes aplausos.

El señor Ramírez pronuncia un discurso elocuentísimo, al que sentimos no dedicar todo el espacio posible. Habló del enemigo peor del médico, que no es otro que el propio médico.

Entre aplausos atronadores termina el discurso, concediendo autorización para dar lectura a dos proposiciones: una pidiendo el indulto del doctor Alegre y otra protestando de que se intente suprimir la Real Academia de Valladolid. Ambas se aprueban por aclamación.

Puesta a debate la votación de Junta, se acuerda con entusiasmo que los presidentes de los Colegios federados sean los que forman esa Junta.

El doctor Ramírez agradece la atención y dice que no se discutián los cargos, nombrándose presidente de la Federación al que lo sea del Colegio donde se celebre la próxima Asamblea y los demás cargos los distribuiremos como mejor nos parezca.

Ocupa el doctor Bustos la presidencia, siendo aplaudidísimo y da las gracias en frases muy sentidas.

Federación Médica Castellana

Ha quedado definitivamente constituida, por la Federación de los Colegios provinciales de Médicos de Avila, Burgos, León, Salamanca, Santander, Segovia, Palencia, Valladolid y Zamora.

Se ha designado para formar su Junta Central Directiva a los señores: Presidente: Don José Bustos Miguel, de Salamanca.—Vicepresidente: Don Luis Martín Istúriz, de Palencia.—Secretario: Don Dacio Crespo Alvarez, de Zamora.—Tesorero: Don José Ramírez Díez, de Segovia.—Vocales: Don Julián Martín Corrales, de Avila; don Pedro Gómez Carcedo, de Burgos; don Emilio Hurtado, de León; don

M. Sánchez Sacachaga, de Santander; don Luis Díez Pintos, de Valladolid. La próxima Asamblea general tendrá lugar en Salamanca en Septiembre de 1918.

## Comisión provincial

En las sesiones celebradas el viernes y sábado último, se adoptaron las resoluciones siguientes:

Aprobar los estados de precios medios de artículos de consumo en el mes de Agosto próximo pasado, por los cuales han de regularse los suministros militares que se hicieron en el corriente.

Interesar del señor Gobernador se digne disponer que salga del Manicomio la presunta demente Elena Gómez Trabado, y conducción de ésta al punto de su naturaleza (Oreña).

Que se dé conocimiento a la Permanente de Burgos, a los fines procedentes, de haber ingresado provisionalmente en el Hospital de San Bernabé y San Antón, mediante orden del Gobierno de provincia, el enfermo Antonio González, natural de Castrillo de Solarana.

Que previo el consiguiente reconocimiento, se formule por el Arqueólogo provincial el presupuesto de obras de reparación, necesarias en la Cárcel de Audiencia.

Dirigir comunicación a don Práxedes Pérez y don Angelino Arranz, contratistas, respectivamente, de los servicios de alimentación de presos y bagajes, interesándoseles signifiquen si están o no conformes con seguir realizando durante el año próximo, bajo las mismas condiciones y cantidades estipuladas en el actual.

Se informaren al señor Gobernador los presupuestos carcelarios de los partidos de Carrión y Cervera, para el año de 1918: las cuentas municipales de Cubillas de Cerrato y Villarramiel, correspondientes a los ejercicios de 1915 y 1916, respectivamente, y varios recursos de alzada.

## EXTRANJERO

Movimiento marítimo inglés.—Durante la semana que terminó el 16 de Septiembre, de un movimiento de 5432 buques en los diversos puertos británicos, fueron hundidos ocho de más de 1600 toneladas, veinte de menos y un barco de pesca.

Los marineros italianos.—La asamblea general de la federación nacional de los obreros del mar, convocada en Génova, votó una orden del día aplaudiendo al Gobierno por la obra que realiza para mejorar las condiciones del personal de la marina mercante y declarando que la corporación está decidida a afrontar cualquier sacrificio para derrotar al militarismo alemán.

La orden termina textualmente dedicando una memoria a los compañeros desaparecidos víctimas de la ametralla enemiga, y a las viudas y huérfanos que estos desastres han dejado entre los marineros italianos, y jura que continuarán combatiendo con todas sus fuerzas contra el azote guerrero desencadenado sobre el mundo por el militarismo y nacionalismo alemán.

Acordaron enviar un telegrama felicitando al Gobierno y poniéndose a su completa disposición para la defensa de la unidad de la patria.

La cosecha en Serbia.—El corresponsal del «Times» cerca del ejército serbio comunica desde Salónica con fecha 18 de Septiembre:

El gobierno serbio se ha informado de que la cosecha en Serbia y en Bulgaria es de una abundancia sin precedentes. En Serbia la recolección ha sido brutalmente requisicionada y no se ha dejado a los agricultores grano bastante para aguardar al verano próximo.

En los territorios ocupados por los austriacos los labradores han recibido precios insignificantes por sus cereales; pero los búlgaros no han pagado nada absolutamente por los granos de que se han incautado.

## EN LA AUDIENCIA

Como autor de un delito de lesiones graves fué acusado hoy Daniel Charles Esteban, quien en la tarde del 3

de abril último, sostuvo en una cantina de Carrión de los Condes, una disputa con Eusebio Alla, al que ocasionó heridas que necesitaron 36 días de asistencia facultativa, quedándole el defecto permanente de una anquilosis en la articulación radio cubito-carpiana.

La acusación interesó para el procesado, que es menor de 18 años, la pena de 2 meses y un día de arresto y la defensa a cargo de don Enrique Buil sostuvo que el procesado causó la lesión en defensa de su persona, por lo que solicitó que se le declarase exento de responsabilidad.

## SUCESOS

Enorme escándalo

Esta mañana a las doce promoviendo un monumental escándalo en la calle de Valentín Calderón varios vecinos de la casa número 24.

Por motivos sin importancia los sujetos Santiago Fernández Pedrejón, de 32 años y Abundio Burgos Acosta, de 42, comenzaron a discutir de un modo tan acalorado, que momentos después pasaron de las palabras a los hechos.

En la contienda intervinieron entonces las esposas de ambos iracundos sujetos, y agrediendo mutuamente dieron lugar a una verdadera batalla campal, con todas sus consecuencias, que fueron las de resultar heridos los dos sujetos mencionados y la esposa del Abundio llamada Gregoria Rebollo Infante.

Acompañados por los agentes de vigilancia señores Sampredo y Tomé, que pusieron fin al alboroto, fueron los tres heridos a la Sala de Socorro donde al Santiago se le apreció un traumatismo con hematoma en la espalda, una herida en la región superciliar y varias erosiones en la cara; al Abundio se le apreciaron varias erosiones en la cara y una herida en la nariz y a su esposa una herida en la cara, siendo leve el estado de los tres.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

Muerte de un hombre

Anoche llegó a nosotros el rumor de haber ocurrido en las inmediaciones de Dueñas un grave accidente, asegurándose que un hombre había perdido la vida.

Esta mañana ya supimos que el suceso lo originó un carro que voló en la carretera, y ya entonces redoblamos nuestras averiguaciones en esclarecimiento del degradable accidente, no pudiendo adquirir ningún detalle en los centros oficiales, en donde se carecía de noticias, sin duda porque no correspondía a este Juzgado el término o jurisdicción donde ocurrió la desgracia.

El suceso

Este, según hemos podido saber a última hora, ocurrió a las cinco de la tarde de ayer, como a un kilómetro de distancia de la importante villa de Dueñas, y según nos han informado, de la siguiente manera:

Iba al cuidado de un carro de estiércol el vecino de aquel pueblo Mariano Blas, ordinario del mismo a esta capital, en la que era muy conocido, produciéndose el vuelco del carro, uno de cuyos tableros dió tan fuerte golpe que produjo la muerte instantánea al Mariano.

Este, según se nos dice, quiso evitar que una de las mulas se le desgraciara, siendo esta la causa de que se produjera él la muerte.

Tanto en Dueñas como en esta ciudad, donde era muy conocido y querido la infortunada víctima, ha sido muy sentida la desgracia.

D. E. P. el Mariano y reciba su familia la expresión del dolor que nos ha producido el desgraciado suceso.

## NOTICIAS

En la sesión que mañana celebrará la Corporación municipal si se reúne suficiente número de señores concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.  
Instancias solicitando permiso para obras particulares.  
Relación de bomberos ocupados en la vigilancia preventiva en Teatros,

con expresión de los haberes devengados por este servicio.

Extracto de acuerdos del mes de Agosto.

Distribución de fondos para el mes de Octubre.

Disposiciones.

El próximo sábado se dará por terminada la recogida de Boletines para la formación del nuevo Censo electoral.

Los vecinos de esta ciudad, mayores de 25 años, que llevan más de dos de residencia y no hayan devuelto referido Boletín, pueden presentarse en las Oficinas de Guardias municipales a cumplir este deber, a fin de evitarse los perjuicios a que hubiera lugar.

El día 29 del actual y hora de las once, tendrá lugar, ante la Delegación de Hacienda de esta provincia, la venta en pública subasta de una alquitara para la fabricación de alcoholes en regular estado de conservación; 64 litros de aguadiente de baja graduación y dos embases conteniendo dicho líquido.

También en el día 4 de Octubre próximo y hora de las once, se subastará, ante la misma autoridad, una alquitara de cobre, en buen uso y completa, de 100 litros próximamente y otra de las mismas condiciones.

Esta mañana unos jóvenes «graciosos», vecinos de esta ciudad, acordaron pasarse una juega, y para que no faltara la parte festiva llamaron a un chiquillo, a quien llevaron a una cantina, dándole a beber tanta cantidad de vino que llegaron a ponerle en el mayor grado de embriaguez, en cuyo estado llegó, auxiliado por los «amigos jueguistas», a la Sala de Socorro, en cuyo benéfico establecimiento el facultativo de guardia le suministró una dosis de amoníaco, dejando al embriagado chico como nuevo.

Los Ayuntamientos de Villamediana y Hérmedes de Cerrato tienen expuesto al público durante 8 días en ambas secretarías el padrón industrial de sus respectivos términos municipales, durante cuyo plazo los particulares podrán presentar cuantas reclamaciones estimen oportunas.

Ante el juez municipal de Guardas han sido denunciados por la guardia civil de aquel puesto varios vecinos de dicha villa, quienes fueron sorprendidos por la guardia civil apacentando ganados en terrenos de propiedad particular.

Dicen de Castil de Vela, que en el ganado lanar de aquel término municipal, se ha declarado la epidemia varuñosa.

Las autoridades de aquel pueblo han adoptado las oportunas medidas para evitar que la epidemia referida adquiera mayores proporciones.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora Doña Genara Casado González.

A su viudo, nuestro amigo don Ramón Vélez, hijos y demás familia, reiteramos nuestro pésame.

Después de brillantes ejercicios obtenidos ocho sobresalientes en los exámenes verificados en el Conservatorio de música de Madrid, las niñas Herminia Herrero Puertas y Julia García Gallo, a las que enviamos nuestra felicitación, extensiva a la competente profesora doña Julia González.

¿Ferrocarril extranjero? Según leemos en la prensa, una compañía americana ha designado a un ingeniero, americano también, para que haga el estudio del directo Madrid-Burgos y de otro tren que ponga en comunicación, por el Norte, nuestras costas del Mediterráneo y del Cantábrico.

Recaudado por consumos: El día 22 de Sepbre. de 1916. 650. El día 22 de Sepbre. de 1917. 670.

Diferencia en más. 20.

El día 23 de Sepbre. de 1916. 940. El día 23 de Sepbre. de 1917. 940.

Diferencia en más. 0.

El día 24 de Sepbre. de 1916. 740. El día 24 de Sepbre. de 1917. 740.

Diferencia en más. 0.

La existencia actual de oro en el Banco de España asciende a 1.900 millones.

El invento de Torres Quevedo

Nuevamente la ciencia y la imaginación del ilustre ingeniero español Torres Quevedo ha conseguido la realización de un proyecto que por su inmediata utilidad práctica ha de ser recogido con gran interés y aprovechado en beneficio de una de las más florecientes industrias modernas.

Torres Quevedo ha realizado con gran éxito, las pruebas de un ingenioso aparato que tiene por objeto suministrar las ballestas y neumáticos en los coches automóviles.

La reserva natural con que se han verificado las pruebas y la discreción que veda a los que la presenciaron dar referencias exactas del nuevo aparato, impide, por hoy, explicar el modo originalísimo por lo que el inventor ha llegado a conseguir la supresión de los neumáticos.

Sólo a falta de pequeños detalles Torres Quevedo prepara su aparato para lanzarlo al público, y antes repetirá las pruebas de él ante una delegación del Real Club Automovilista y haciendo un recorrido mayor de 1.000 kilómetros.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 2, importantes 280 pesetas. Por continuación 23, por valor de 1045 pesetas.

Salieron a cuenta, 6 por valor de 490 pesetas. Por saldo 0 por valor 0 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños, 175 con un total de 78940 pesetas. Renovaciones 2, por valor de 48 60 pesetas. Ventas 00, por valor de 000 00 pesetas.

Préstamos, 126, por valor de 799 pesetas.

En Antiguiedad se celebrará, según es costumbre de todos años, durante los días 30 del actual y 1 y 2 del próximo mes, la tradicional romería a la ermita de nuestra Señora de Gzón, enclavada en aquel término municipal.

ENFERMEDAD CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy: D. funciones.—Mariano Prieto Santiago, viuda de 69 años, Hospital; Zólimo Fernández Fernández, viuda de 69, Hospital; Juana Pastor Becerril, viuda de 74, C. de Astudillo letra B.

MUSICA GRATIS

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Todo lector de EL DIARIO PALENTINO abonado a la música, que envíe este mes acompañado de su tarjeta, en sobre abierto franqueado con 1/4 de centimo a Librería Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid, recibirá, absolutamente gratis, un ejemplar de la más hermosa canción del maestro Peris, Chinos y Locos, estrenada con gran éxito en el teatro Trueba, de Bilbao.

ESTOMAGO

Caración del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinales con el Elixir Estomacal de Sals de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el calor y cura la...

DISPEPSIA

Las náuseas, vómitos, vértigo abdominal, indigestión, flatulencias, distensión y dolor del estómago, hipersecretión, neuropatía gástrica, anemia y general est. dispepsia: empieza con náuseas, quita la diarrea y pesadez, la ferida de las digestiones y es antispasmodico. Vigilancia del estómago é intestinos: el sistema como un todo, digiere mejor y se cura. Cura las diarreas é...

TREN DE DESPONDE A VAPOR

Se vende completo y en perfecto estado de funcionamiento.

Dirigirse al SINDICATO AGRICOLA SAHAGÚN

El Banco Agrícola Monedero, anuncia la venta en pública subasta voluntaria en la Notaría de don Aniano Masa, que tendrá lugar el 29, a las 11 de su mañana, las fincas siguientes, que pertenecieron a don Victor Solís Villullas, de Dueñas:

- 1.ª Una tierra al pago de Cabezamoros, de 8 cuartas.
2.ª Otra tierra al mismo pago que la anterior, de 8 cuartas.
3.ª Otra tierra al pago de Valde-San Juan, de 10 cuartas.
4.ª Una viña al pago de Salguero, de 4 cuartas.
5.ª Otra viña al mismo pago que la anterior, de 4 cuartas.
6.ª Otra viña al pago de San Andrés, de 2 cuartas y media.
7.ª Otra viña al pago de los Barcos, de 5 cuartas.
8.ª Una tierra al pago de Camponecha, de 9 cuartas.
9.ª Otra tierra al mismo pago, de 9 cuartas.
10.ª Otra tierra al pago de Cabezamoros, de 12 cuartas.
11.ª Otra tierra al pago de Valde-ret-rusa, de 30 cuartas.
12.ª Una viña al pago de los Hilos, de 7 cuartas.
13.ª Otra viña al pago de Vega Onecha, de 3 cuartas.
14.ª Otra viña al pago de la Fuente del Río Bruno, de 2 cuartas.

También se anuncia para la venta las siguientes fincas que pertenecieron a don Julián Amigo Mínguez, vecino de Dueñas:

- 1.ª Una tierra al pago de Rasca Viejas, de 9 cuartas.
2.ª Otra tierra al pago de Torre-cilla, de 18 cuartas.
3.ª Otra tierra al pago de Onecha, de 12 cuartas.
4.ª Otra tierra al pago de Vallejana, de 1 cuarta.
5.ª Otra tierra al pago de Valde-rrortura, de 12 cuartas.
6.ª Otra tierra al mismo pago, de 12 cuartas.
7.ª Otra tierra al pago de Monte Vega, de 15 cuartas.
8.ª Otra tierra al mismo pago, de 9 cuartas.
9.ª Otra tierra al mismo pago, de 7 cuartas.
10.ª Una viña al pago de San Andrés, de 2 cuartas.
11.ª Otra viña al pago de Vega Palacios, de 2 cuartas.
12.ª Otra viña al pago de Vega rodaro, de 2 cuartas.
13.ª Otra viña al pago de Vallejana, de 2 cuartas.
14.ª Otra viña al mismo pago, de 2 cuartas.
15.ª Otra viña al mismo pago, de 2 cuartas.
16.ª Una tierra al mismo pago, de 2 cuartas.

También se anuncia para la venta las siguientes fincas, que pertenecieron a don Prócilo y doña María del Pilar Herrero Ibarlucea, como herederos de doña Ceferina Ibarlucea, de Cevico de la Torre.

- 1.ª Una tierra al pago de Camaras, de 9 cuartas.
2.ª Otra al psgo de Carresendero, de 11 cuartas.
3.ª Otra al prado de Abajo, de 7 cuartas.
4.ª Otra en Robledo o Barco Hon-do, en 15 cuartas.
5.ª Otra de Valdezamplano, de 7 cuartas, y
6.ª Otra en el mismo pago que la anterior, de 40 cuartas.

Y las que pertenecieron a don Bustaquito Herrero Trejo, de Cevico de la Torre.

- 1.ª Una tierra a la Colorada, de veintiseis áreas, noventa y una centiáreas.
2.ª Otra al mismo pago, de una hectárea, dieciséis áreas, sesenta y una centiáreas.
3.ª Otra al Alcubuz o Castellares, de 74 áreas.
4.ª Otra al Barco de Valoria, de una hectárea, 63 áreas, 70 centiáreas.
5.ª Otra al Carnero o Carravalle, de 36 áreas, 91 centiáreas; y
6.ª Otra al Caño, de 98 áreas, 89 centiáreas.

Precios y demás condiciones estarán de manifiesto en la Notaría del señor Masa.

Casas en venta

En el centro de la población, número 66 y 74 de la calle Mayor principal y las señaladas con las letras C, D y E, del patio de Castaño, estas cuatro últimas contiguas entre sí. Para tratar, con Fermín López de la Molina, patio de Castaño, letra C, de tres a seis de la tarde.

MADRID

Gran Hotel de Londres

A TRES PACHADAS

Procelados, Galdo, 2, y Carmen Vistas a la Puerta del Sol Teléfono 2989

Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente, fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

Colegio de San José

Primera Enseñanza Graduada Elemental y Superior

La mejor prueba, que este Colegio puede ofrecer, de la competencia y laboriosidad de sus Profesores, es la numerosa matrícula obtenida en el curso pasado y la satisfacción que dan los mismos alumnos y sus padres. Preparación de Ingreso: para Institutos y Escuelas Normales. Clases de Castellano, Francés, Matemáticas, Geografías y Dibujo, preparatorias para Carreras Especiales y de Comercio. Pedro Romero, n.º 2.—(Casa reformada para tal Colegio).

Procedente de derribo

se venden machones, parecillas, tabla y tejas, todo en buenas condiciones. También se venden ocho formas para almacén de nueve metros. Para tratar, calle del Hospicio, número 7.

MERCADOS

PALENCIA, 25.—Muy concurrido se ha visto hoy el mercado, debido sin duda al hermoso tiempo que disfrutamos y que los labradores han aprovechado para venir a la capital, para adquirir lo necesario para el invierno.

En algunos puntos ha dado principio la sementera en espera de que llueva pronto, lo que está siendo necesario tanto para ésta como para el viñedo, que necesita agua.

En cuanto a los precios de los cereales han regido hoy el de 69'50 reales para la fanega de trigo de 92 libras; 50 la de cebada de 70, 56 la de centeno y 34 la de avena.

VALLADOLID, 24.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 500 fanegas; que se pagaron de 71'25 a 71'50 reales las 94 libras.—pesetas 41'18 y 41'34 los 100 kilos.

Tendencia firme en los precios. Mercado del Arco.—Unas 250 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, habiéndose pagado las clases buenas de 71'50 reales las 94 libras y algo hasta 72.—pesetas 41'34 y 41'68 los 100 kilos.

De clases corrientes se vendieron unas 60 fanegas a 71 reales las 94 libras.—pesetas 41'04 los 100 kilos.

Los precios siguen muy firmes.

BIOERCO, 24.—La entrada de hoy fué unas 7000 fanegas de trigo que se pagaron sobre 70'50 reales las 94 libras.—pesetas 40'72 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 50 reales fanega, avena a 32 y lentejas a 92.

Harinas superiores a 23'50 reales arroba, buenas a 22 y corrientes a 22'50 Tercerillas a 17, cuartas a 15, comidilla a 12'50 y salvado a 13.

Precios firmes y tiempo bueno.

MEDINA, 24.—Las entradas de trigo de hoy fueron 610 fanegas, que se vendieron de 70 a 71 reales las 94 libras.—pesetas 40'77 y 41'04 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 48 reales la fanega y algarrobas de 53 a 54.

Las harinas extras se venden a 52 pesetas los 100 kilos, primeras a 51, de todo pan a 50'50 y bajas a 49 y 49'50.

Tendencia sostenida, tiempo bueno.

PEÑAFIEL, 24.—Las entradas de trigo en este mercado han sido unas 500 fanegas que se pagaron a 70 reales las 94 libras.—pesetas 40'47 los 100 kilos.

El centeno se paga a 56 reales fanega, cebada a 49, avena a 32 y yerros a 54.

Por ferrocarril salieron hoy 4 vagones de trigo para Barcelona, uno de harina para Lugo y uno para Cartagena.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

BARCELONA, 24.—Empieza la semana con bastante animación en el negocio triguero, notándose gran firmeza en los precios y deseos de comprar.

Se ha vendido trigo de Arévalo a 78'25; Cantalepiedra a 72; Salamanca a 70; Villacañas candeal a 73 y geja a 72; de Roa y Sigüenza a 71'50 y Vedellina a 68'50.

Boletín Religioso

Miércoles.— Santos Cipriano, Eusebio, Nilo y Justina. En un Miguel sexto día de novena, con los mismos cultos que el día anterior, predicando don Teófilo Palomo.

Conferencias Telefónicas

Madrid 25

"La Gaceta"

En la de hoy se publica un decreto estableciendo el crédito mobiliario sobre la prenda agrícola.

También publica una disposición anunciando que en la segunda decena de junio se celebre el Congreso sobre la juventud delincuente.

Por último, en dicho periódico oficial se publican varios decretos de Guerra.

Una conferencia

Ayer tarde a última hora celebró una extensa conferencia telefónica con el presidente del consejo señor Dato el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

Nota oficiosa

El director general de Agricultura, señor conde de Colomby ha entregado a los periodistas una nota oficiosa en la que dice que no procede la adquisición por el Gobierno de la patata temprana, hallándose dispuesto a conceder y facilitar el envío de dicho artículo con la mayor rapidez posible.

Tres cesantías

El alcalde de Madrid, señor Prado y Palacios, nos ha dicho que se ha descubierta un contrabando de jamones que se pensaba introducir en Madrid, en cuyo contrabando se ha comprobado que estaban comprometidos un inspector y dos vigilantes, a los cuales se les ha decretado la cesantía.

En Gobernación

El señor Sánchez Guerra nos recibió en su despacho oficial del Ministerio ayer tarde a última hora.

Con él conversamos un largo rato confirmando la noticia de que el señor Dato saldrá en la misma noche de San Sebastián con dirección a esta Corte.

Un periodista preguntó después al ministro:

—En Dania ¿qué ocurre, señor ministro? Porque se dice que se ha pedido un tren especial a Madrid.

El señor Sánchez Guerra contestó: —Voy a llamar por teléfono al capitán general.

Como el general Echagüe no estaba en su despacho oficial, el ministro pidió comunicación con el gobierno civil, contestando un ordenanza que don Abilio Calderón había salido momentos antes.

Conferenciando

El ministro de la Gobernación ha recibido en su despacho la visita de los señores Vázquez de Mello, Arizón y del alcalde de Madrid señor Prado y Palacios, con quienes el señor Sánchez Guerra celebró una larga conferencia en la que trataron de asuntos relacionados con las actuales circunstancias.

El señor Prado y Palacios, dió también cuenta al ministro, del contrabando de jamones que momentos antes fué descubierta cuando se intentaba llevar a cabo.

Hablando con Lema

Dicen de San Sebastián, que los periodistas donostiarros han sido recibidos por el ministro de Estado señor marqués de Lema, quien les manifestó que había recibido un telegrama del embajador de España en los Estados Unidos, diciendo que no son ciertas las noticias referentes a la prohibición de exportación del algodón para España.

Lo que sí es cierto, es cuanto hace referencia al carbón, concediéndose permisos limitados y especiales.

También dijo que había sido visitado por una comisión de exportadores de vinos para Francia, dando algunas soluciones que el Gobierno someterá a estudio.

El marqués de Lema, por último,

nos confirmó la dimisión del embajador de Rusia.

El viaje del presidente

El señor Sánchez Guerra al recibirnos esta mañana nos dijo que el tren en que regresaba el señor Dato había pasado por Valladolid con una hora de retraso y que en Ontanares estuvo detenido dos horas y media por tener que dar paso a una máquina.

La llegada

A la una y media llegó el señor Dato a esta Corte, siendo recibido en la estación por los ministros, autoridades civiles y militares y bastantes diputados y senadores.

El presidente, después de saludar a todos, conferenció con el señor Sánchez Guerra, observándose que el señor Dato se mostraba muy risueño.

El presidente dijo a los periodistas que á las ocho de la noche les recibiría en su despacho de la presidencia, porque tenía el propósito de marchar en aquel momento a descansar.

Solo he de decir a ustedes, que no ocurre nada de particular.

Eza, indignado

El ministro de Fomento que se encontraba en la estación mostrábase indignadísimo por el retraso que traía el tren y dijo:

—Es necesario arreglar el tráfico porque es intolerable lo que viene ocurriendo con el servicio de trenes.

El choque de Pozaldez

El maquinista encargado de la máquina del tren correo de Irún que chocó con el mixto que se hallaba parado en plena vía cerca de la estación de Pozaldez, ha dicho que no se cumplieron ninguno de los requisitos exigidos para cubrir la señal roja, ni los petardos de alarma a los quinientos metros de distancia, señaladas para que parase el tren.

Dice también dicho maquinista que de los dos faroles rojos del tren mixto solo lucía uno que él no pudo ver por estar cubierto con un coche enganchado detrás del furgón.

Fábrica de harinas incendiada

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Valladolid dando cuenta de haber ocurrido un incendio en la fábrica de harinas propiedad de don Emilio Obeso, situada en el término municipal de Medina de Rioseco.

Las pérdidas se calculan en unas ciento setenta mil pesetas, habiéndose quemado el edificio, 1.500 fanegas de trigo y 8.000 kilogramos de harina.

Alba, hablará

Dicen de San Sebastián que el ex-ministro don Santiago Alba ha dicho que hablará substancialmente cuando se levante el estado de guerra.

De Barcelona

La salida de aquella ciudad del capitán general señor Marina, está siendo objeto de muchos comentarios.

Periódicos suspendidos

A consecuencia de la falta de papel ha quedado suspendido en Amsterdam la publicación de algunos periódicos.

Huracán en Jamaica

Un despacho de Londres dice que un fuerte huracán desencadenado en Jamaica ha causado 100 muertos y considerable número de heridos.

Tomás R. Alonso MEDICO

Consulta: de once a una S. Francisco, 15, 1.ª planta PALANCA

**¡¡Una fortuna enorme!!**

no es comparable con la que tiene el

**Enfermo del Estómago**

que sabe aprovechar las bondades del

**Digestónico**

De venta en farmacias y droguerías



**Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRADO**  
SANTANDER  
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTI pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

**Banco Vitalicio de España**

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social . . . . . Ptas. 15.000.000'00  
Capital desembolsado . . . . . 3.750.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1916 comprendidos los reaseguros . . . . . 40.151.115'75

PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre 1916 . . . . . Ptas. 74.980.770'20

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: **Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603**  
**BARCELONA**

Delegado en Palencia: **D. Ventura del Olmo**

(Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros)

**¡VINICULTORES!**

Aplicad el VINIFICADOR SULFI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos, y conseguiréis que no resulten dulces ó abocados, que se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio á un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas), CINCO.

Los pedidos á la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19, Madrid.

**LA BARCELONESA**

**Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós**

Mayor principal, 43.—PALENCIA

La zapatería más antigua y acreditada de Palencia, la que más barato vende, la que presenta más surtido y la que mejores y más elegantes calzados expende.

No comprar calzado sin antes visitar esta casa. Especialidad en calzado a la medida. Se reforman toda clase de calzado por deteriorado que esté.

NOTA.—Esta casa no tiene SUCURSAL alguna en Palencia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de la Zapatería LA BARCELONESA.

Véanse los escaparates de esta Zapatería

—PRECIO FIJO—

**La Barcelonesa**

**¡¡Labradores!!**

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, pro giro postal, á Gutiérrez y Alonso: Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paes», Valladolid.

**PARA LAS SEÑORITAS**

Gran fantasía y novedad

**ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA**

**ALONSO HIJOS.—Mayor principal, 71**

**Se venden**

Vacas y Novillas de raza holandesa y se hacen también cambios. En esta Administración informarán.

**La Argentina**

**GRAN ZAPATERIA**

Calzado de todas clases para señor, caballero y niños a precios muy económicos.

La casa que presenta mejor surtido y más barato vende.

Mayor Principal, 46.—PALENCIA

**Carbones Rodríguez**

San Francisco, 5

En esta acreditada carbonería hay existencias de todas las clases, especialmente ovoide, de hulla, supletorios de piedra y antracitas de las mejores procedencias.

Precios corrientes. Por tonelada, convencionales.

**Majuelo en venta o renta**

mide 14 cuartas.

También se venden pipas de varios tamaños.

En la Redacción de este periódico darán razón.

**HORTELANO**

Práctico en el cultivo de la alfalfa, se necesita con buenas referencias. Sueldo y casa. Mauricio Andrés, Astudillo.

**Practicante de medicina**

Le desea el médico de Sa'daña don Mariano Magide, a quien pueden dirigirse los que deseen obtener la plaza,

**Venta**

De puertas de calle y ventanas sacadizas, sillas de jardín y un bonito cenador.

Se compran muebles y camas usadas. Plaza Mayor 17, letra B.

Se vende Fábrica de Mantas de Demetrio Casañá.

**Se vende**

una panera en la calle de la Plata que tiene 37 metros de larga, por cinco y medio de ancha, con dos viviendas, patio, pozo de aguas claras y puerta accesorias a la calle de la Bondad a propósito también para vaquería.

Informará, don Fausto Celada, Procurador, calle de la Plata, número 4.

**Se venden**

250 arrobas de uva aragonesa en Autilla del Pino, para tratar con Valentín Roldán.

**AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES**

DISEÑO POR

**ERASMO R. COLOMBRES**

Jefe de Negociado de Hacienda Jubbilá

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.ª, derecha

**Antonino González**

ARMERO

Expenduría de explosivos n.º 2

Calle de Burgos, núm 15

**Fábrica de Mantas de Lana**

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

**HIJOS DE ORTEGA SUAZO**

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazarqueros, 1 y 2

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

**LABRADORES**

En los Almacenes de

**HERMÓGENES SENDINO**

hay grandes existencias de

**SUPERFOSFATOS DE CAL**

de varias graduaciones

Riquezas garantizadas

Precios económicos y

Especiales para wagoes completos



**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 20 de Montevideo el 8.

**Línea de Nueva York, Cuba México**

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 11, de Barcelona el 15, de Málaga el 17, de Cádiz el 18, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba Méjico**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 13, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Llimón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y trabajo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 18 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Saï, Sues, Colombo, Singapore y Manila.

**Línea de Fernando Pó**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 5, de Tánger, Casablanca, Maragán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa africana. Regreso de Fernando Pó el 9, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península Indica.

**Línea Brasil-Plata**

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a guisa de primera clase en buen uso. El trato es excelente, como ha acreditado en su dilatado servicio. Tarifas de pasaje telegráficas sin límites.

**SE VENDEN**

Puertas de calle y vidrieras, ventanas y otros huecos, procedentes de derritos, etc.

También se vende un carro tartana en buen uso.

Informarán en el Comercio de Ultramarinos de Julian Diez.

**R. ALONSO**

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Asesores

VISITE MI ARTISTICA EXPOSICION

ESPECIALIDAD EN AMPLIACION